

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.733.

Redacción y Administración,

Madrid 16 de Julio de 1903.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

LA COPA LLENA

Hemos llegado a la pleamar de la injusticia y del desorden en el gobierno de la Marina. Nunca se había conocido su su dirección un pacto tan solemne con el error, ni una osadía tan grande para atentar sin objetivo útil, contra los fundamentos de la organización de la Armada.

El paso de Sánchez de Toca por el palacio de Godoy, dejará memoria funesta por los daños incalculables que ha inferido su manifiesto desconocimiento de la materia de su gestión, la cual solo se ha inspirado en los atrevimientos de una vanidad rayana en el delirio.

Todo lo ha intentado, todo lo ha conmovido, pero sin construir nada, dejando mucho más arruinado de lo que lo halló el edificio de la organización de la Marina, que va a salir de sus manos inhabitable forzando a quien le suceda a una labor de reparación difícilísima.

La conculcación de la ley de ascensos que entraña alguno de los puestos ayer a la firma de S. M., con incalculables perjuicios para el resto del personal del Cuerpo general de la Armada, desatendiendo las razones de justicia y de moral que se oponían a su realización, ha llenado la copa de la a nargura en los sufrimientos de un Instituto militar digno y leal, que si tiene conciencia de sus deberes también los tiene de sus derechos, que no pueden ser hollados por los inconscientes caprichos del favoritismo; y el Ministro que se presta a ellos, además de demostrar su carencia de condiciones de gobernante, infiere grave daño a lo que encarna el espíritu de esas disposiciones, que ni aun siendo justas podrían admitirse.

Sánchez de Toca al frente de la Marina no ha tenido fuerza más que para el mal; esto lo ha podido causar sin obstáculos, abusan lo insensatamente de esa fuerza dentro de una corporación aherrojada de propia voluntad por el sentimiento de sus deberes militares, circunstancia que ha conocido bien y de la que se ha aprovechado. En cambio, para aquello que pudiera significar ventaja alguna ó influir de modo beneficioso en el porvenir de la Marina, para eso ha sido impotente.

Y es que Sánchez de Toca, fuerte con los débiles, es, a su vez, débil de toda debilidad, con los fuertes, ante quienes dobla la espalda, con el mismo grado de inclinación que erguido y altanero se echa para atrás cuando está seguro de que puede imponerse.

Pero nada dura, y una vez conocido el sistema, a pesar de la decadencia en que vivimos y la falta de carácter que se hace notar en todos los organismos de la nación, el oficio de gobernante ejercido en esta forma tiene grandes quebradas.

Desde luego, la labor ministerial de Sánchez de Toca, no sólo infundada, sino demoleadora, que no ha dado de sí más que desorden y confusión, pues ni siquiera ha podido reorganizar los servicios de la Administración central, con los que está en relaciones directas, ha sido uno de los mayores fracasos que se han conocido en la política española desde muchos años a esta parte, y va a tener por sanción penal su inmediata salida del Gobierno y la pérdida de reputación, que lo inutilizará para volver a ocupar en el futuro un puesto en los Consejos de la Corona.

Así se anuncia ya y no puede ser de otro modo; la copa está llena y cualquier gota puede desbordarla, que no se hieran impunemente las fibras más delicadas de los organismos sin exponerse a reacciones difíciles de medir.

La labor de Sánchez de Toca deja dolorosísimas huellas en la Armada y en el país que ha de costar grande esfuerzo borrar, pues durante su mandato se ha torcido con d- liberada intención y sin calcular las consecuencias la finalidad del servicio de este Instituto que sólo puede subsistir por la Patria y para la Patria.

ECOS NAVALES

Escuadra americana de Europa.

Como ya hemos anunciado a nuestros lectores, la Escuadra americana que se hallaba en Portsmouth, debe estar de viaje para Lisboa, donde ya se encuentra desde el 15 el *Brooklyn*, en cuyo buque izará su insignia el Almirante Cotton para emprender el regreso a América.

Los dos nuevos acorazados americanos.

Tanto el Contralmirante Broa Ford, como el de la misma categoría Melville, quien como se sabe es jefe del Negociado de máquinas, opinan que se modifiquen los proyectos de los dos acorazados de 13.000 toneladas en el sentido que la velocidad sea de 18 millas y la capacidad de carbón para 20.000 toneladas, que se puede obtener si se utilizan cañones de 6 pulgadas en vez de los de 7 que se proponen y usando torres superpuestas para los cañones de gran calibre.

El asunto se llevará a decisión del Board general de construcciones.

Nuevo torpedero francés.

El nuevo torpedero francés *Carabine* efectuó el lunes último sus pruebas en La-Pallice-Rochela, siendo satisfactorias.

Faro de Kuykduin (Holanda.)

El nuevo faro que se ha hecho construir en Kuykduin para indicar los peligrosos bancos de arena situados en la proximidad de la isla Texel, está próximo a su terminación. Se ha instalado ya el aparato de luz sobre la torre que está situada a 50 metros de altura. Dentro de un mes próximamente quedará en disposición de prestar servicio.

POLÍTICA

¿CRISIS Ó CISMA?

A ser ciertas las impresiones y referencias que hoy se desprenden del lado ministerial, en la iglesia conservadora se está entonando ya el oficio de difuntos.

El jefe del Gobierno, al decir de sus amigos y deudos hizo en la sesión de ayer, según frase feliz de *La Correspondencia de España* «unos funerales de primer orden, con palió y cruz alzada» al ministro de la Gobernación.

Parece, pues, cosa convenida la crisis, saliendo el Sr. Maura con todos sus arcos, para colocarse en situación de llegar a otro sitio más elevado sea dentro ó fuera de la Cámara, lo cual quiere decir, que más que una crisis, lo que se está preparando es un cisma.

Sea lo que fuere, el hecho es que el ministro de la Gobernación se ha convenido ya de que el Gobierno es *marco estrecho* para sus gallardías y tienda el vuelo, como los ruiseñores de la selva, en busca de lugares más apacibles y tranquilos donde entonar sus arpegios.

Los propios silvicultores lo van a ver y no lo van a creer, porque ya tenían la obsesión maurista, y no daban un paso que no se creyesen expiados y empujados por el negro fantasma balnear.

Peró, realmente el Sr. Maura ¿se va ó lo echan? La pregunta no es tan ociosa como pudiera creerse, considerando, de una parte la actitud severa y digna de los prohombres liberales declarando que no respetarán el decreto concordado que el todavía ministro de la Gobernación inspiraba; y de otra las manifestaciones significativas hechas por el jefe del Gobierno en su discurso de ayer mostrándose transigente y armónico en materia tan delicada como la religiosa en que el Sr. Maura adoptó una tirantez peligrosa.

El debate sobre el Mensaje ha sido para el maurismo un verdadero explosivo. Sale del Gobierno el Sr. Maura, con muchos gobernadores, senadores y diputados afiliados a su grupo, pero con escasa popularidad. En su breve etapa ministerial se ha descubierto demasiado y ahora todo el mundo sabe a qué atenerse respecto a lo que significa y representa el Sr. Maura en la política española.

Y como ni los tiempos ni las corrientes van por el lado de las negociaciones, el señor Maura, que sale ó se va ó lo echan del Gobierno, tan rodeado de adeptos y admiradores, se verá dentro de poco solo con sus rigorismos medioevales y sus gallardías inverosímiles.

MARINA MERCANTE

LAS PRIMAS A LA NAVEGACIÓN

El Cónsul de Inglaterra en Filadelfia, acaba de enviar a su Gobierno un informe que ha llamado poderosamente la atención de la opinión pública en la Gran Bretaña.

En él declara dicho funcionario que las subvenciones concedidas por el Gobierno francés a su Marina mercante, causan la desesperación de los armadores americanos.

Hasta ahora, el transporte del petróleo estaba por completo monopolizado por la flota de veleros americanos, pero desde hace algún tiempo los exportadores prefieren los barcos franceses.

Para explicar este cambio el Cónsul hace notar que antes de votarse la ley sobre la Marina mercante francesa, los veleros americanos y de otras nacionalidades transportaban el petróleo de Filadelfia a la Habana, al precio de 50 céntimos el bidón, durante la travesía diez días.

Ahora los veleros franceses no exigen más que 60 céntimos por bidón para transportar el petróleo desde Filadelfia al Cabo de Buena Esperanza al flete de 42,50 francos cada 1.000 kilogramos.

Otro tanto ocurre con el carbón. Las Compañías mineras encontraban siempre grandes dificultades para enviar su carbón al Cabo de Buena Esperanza al flete de 42,50 francos cada 1.000 kilogramos.

El Cónsul declara que «a pesar de este flete tan bajo, los armadores franceses obtienen grandes beneficios, porque parece que las subvenciones que reciben cubren los gastos del viaje.»—X.

Vías navegables en Italia

Antes de suspender sus tareas, la Cámara italiana ha votado 32 millones para obras extraordinarias que habrán de ejecutarse en diferentes puertos en un período de diez años.

Hace ya muchos, que aquel Ministerio de Obras públicas había nombrado una Comisión

encargada de estudiar la cuestión de las vías navegables y especialmente la del canal de Venecia a Milán.

Los trabajos de esta Comisión están contenidos en nueve gruesos volúmenes. La red de canales tendrá un desarrollo total de 3.410 kilómetros de los que 705 podrán ser recorridos por lanchas hasta de 600 toneladas de cubida, 1.168 kilómetros por barcos hasta de 250 toneladas y 262 kilómetros por pequeñas embarcaciones de carga.

La navegación interior al largo del alto Adriático, que hoy solo es posible desde la embocadura de Tagliente por Venecia hasta la embocadura del Pó, se extenderá hasta la frontera austriaca y hasta Ravena; un gran canal directo unirá con Milán los puertos de Venecia y Chioggia, y los lagos Gardé e Iseo todavía desprovistos de medios de comunicación, se unirán a la red canalizada que se extenderá desde las pendientes alpinas hasta el Apenino.

ESPECTÁCULOS

APOTEOSIS FINAL

En el descomulgamiento general de organismos y sistemas que de algún tiempo a esta parte se viene observando, había quedado siempre incluído la maquinaria teatral; pero ya ni eso queda en pie.

Las últimas noticias de París participan que, efecto de una *falsa maniobra* efectuada en el escenario del teatro Marigny, de los Campos Elíseos, han ido desde las bambalinas al foso *¡vive!* figurantes de las que aparecían como las bailarinas del *ballot volant*, sujetas por cables a la cintura.

Ha sido, como se puede observar, un *salto de sorpresa*, y que, sin embargo, a nadie, como no fuese a esas infelices y simpáticas víctimas, sorprendió, porque como se trataba de una obra de gran espectáculo, la generalidad del público creyó que aquello era el «naturalismo en el arte» ó sea la «verdad escénica».

Peró... no había tales carneros; aquella precipitación al foso no era «natural», aunque sí «verdadera», y por añadidura, hija ó nieta de una precipitación de los maquinistas encargados de la *nise en scene* que, sin previo aviso, esto es, sin decir agua va enseñaron a volar de improviso a las desventuradas señoritas del *ballot volant*.

Así acontece generalmente en eso que ahora podría llamarse muy bien el teatro *mundial*, donde las más de las veces, por un descuido del tramoyista, van al foso porción de figurantes que, creyendo volar como unos colibris, saltan al abismo por *accidents*, y... ¡adíos para siempre!

Si la maquinaria teatral resulta ahora tan rotundamente mala como la otra, ¿qué garantías tendrán en lo sucesivo los infinitos cómicos mundiales que por exigencias del papel se vean compelidos, como las *petites femmes* del teatro Marigny de los Campos Elíseos de París, a dar de improviso el salto final, contra todo su gusto y voluntad?

El accidente de que han sido víctimas las infortunadas figurantes parisienses, tuvo lugar al hacerse la mutación para preparar la apoteosis final; pero si ya no saben los artistas de teatro a qué atenerse sobre la solidez de la maquinaria, ¿quién osará en el escenario público, ya sea teatral ó parlamentario, artístico ó político, figurar en las apoteosis finales?

Y es lastima, porque esto de las *apoteosis* empezaba a gustar, tanto que más de cuatro y más de ocho personajes del gran mundo se preparaban *tu menses* sus correspondientes apoteosis finales, con más ó menos aparato escénico, para pasar a la historia poco menos que por derecho de conquista.

Allí está, como modelo en el género, la apoteosis de Belgrado que, en materia de naturalismos, nada tiene que envidiar a las más famosas; y sin ir tan lejos, así también está la catástrofe de Torre Montalvo, que deja en manillas a todas las demás apoteosis habidas y por haber.

La rápida bajada al foso de las figurantes del teatro Marigny resultó tan artística, que parecía ejecutada con arreglo al programa; y como en el escenario mundial ocurre ya también cual en el de los teatros, que *¡vive!* concordado, la gente que no tiene demasiado depravado el gusto, encuentra entretenidas estas catástrofes ó apoteosis, que de ambas maneras se pueden denominar, y efecto de la costumbre, hasta aplauden con frenesí cuando se traga el abismo, ya sean bambalinas y figurantes, como en Marigny, ya convoyes férreos, como en Torre Montalvo, ya infracciones constitucionales, como en Belgrado.

La cuestión es caer con gracia, aun cuando los protagonistas se rompan las narices, porque en el caer no hay engaño, y unos años, otros después, cuando la maquinaria se desconcierte y al tramoyista le parezca oportuno, se rompa un cable, y ¡cataplum! apoteosis final con toda la propiedad y brillantez que la importancia del espectáculo requiere.

Y tal día hizo un año!

Abel Imart.

La duquesa de Veragua

Víctima de la grave dolencia que venía padeciendo, falleció ayer a las siete y media de la tarde en su casa-palacio de la calle de San Mateo la Excelentísima señora doña Isabel de Aguilera y Santiago de Perales, esposa del ex-Ministro de Marina, señor duque de Veragua.

Era la finada hija de los marqueses de Benalúa; estaba dotada de grandes talentos, y su excelente trato y extraordinarias virtudes le habían hecho captarse generalmente simpatías en todas las clases sociales; entre las aristocráticas por su ilustración y entre las humildes por su generosidad.

Al conocerse anoche la noticia del fallecimiento, a udieron infinidad de personas a suscribir las listas de pésame que se habían colocado en la portoría, llenándose en poco tiempo gran número de pliegos con las firmas más ilustres de la buena sociedad madrileña.

También firmaron en las listas de pésame gran número de Generales, jefes y oficiales de la Armada.

La muerte de la ilustre señora lleva el luto a muchas aristocráticas familias de esta corte con las cuales estaba emparentada.



LA EXCMA. SEÑORA DOÑA
ISABEL DE AGUILERA Y SANTIAGO PERALES
DUQUESA DE VERAGUA
Dama de S. M. la Reina D.^a María Cristina, etc., etc., etc.
Ha fallecido el día 15 de Julio de 1903
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual el Reverendo Padre Azevedo, su esposo el Excelentísimo Sr. Duque de Veragua, sus hijos el Excmo. Sr. D. Cristóbal Colón y Aguilera y los Sres. Marqueses de Aguilafuente, nietos, hermano político el Excmo. Sr. Marqués de Bárboles, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, a las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria. San Mateo, 7 y 9, a la Sacramental de San Isidro.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas ni se admiten coronas.—El duelo se despide en el cementerio.

El cadáver ha sido encerrado en un ataud de terciopelo negro con herrajes del mismo color, y colocado en el salón convertido en capilla ardiente, en la que durante la mañana se han estado rezando misas por el alma de la finada.

A las cinco de la tarde, hora anunciada para el entierro de la ilustre dama la concurrencia es extraordinaria en la calle de San Mateo. Numerosas representaciones de todas las clases sociales, han acudido para acompañar el cadáver hasta el cementerio haciendo así patente el sentimiento que en todas partes ha producido tan sensible pérdida.

Descansen en paz la ilustre y virtuosa finada y reciba nuestro sentido pésame el señor duque de Veragua.

ESCUADRA INGLESA

La Escuadra inglesa actualmente fondeada en la bahía de Palma al mando del Almirante Compton Douville, consta de 41 buques.

Los llegados a Palma son los acorazados *Bulmark*, *Venerable*, *Bussell*, *Formidable*, *Invincible*, *London*, *Implacable* y *César*; los cruceros *Bacchant*, *Aboukir*, *Diana*, *Gladiator*, *Pegasus*, *Piramus*, *Dryad* y *Peody*; y además los destructores *Myrmidon*, *Albatros*, *Mollard*, *Tavis*, *Grifon*, *Grané*, *Flyng*, *Fish*, *Locust*, *Desperate*, *Bozer*, *Bruizer*, *Stap*, *Leal* y *Arie*.

Además se espera la llegada de algunos más que quedarán en alta mar efectuando ejercicios de tiro.

La Escuadra entró en la bahía en columna de combate, en grupos de tres, y al llegar al centro de la bahía, fondearon, y el buque insignia disparó los cañones saludando a la plaza, contestando ésta.

Acudió al muelle mucha gente a presenciar la llegada.

Hasta el sábado no se hará a la mar.

El decreto concordado

Los liberales que dieron lugar con sus indecisiones en el Poder a que los conservadores pudieran resolver la cuestión con Roma en los términos más desfavorables a la Soberanía y a las conveniencias del Estado, han tratado de enmendar por los cabellos, y cogiendo la ocasión por los cabellos, han declarado solemnemente que no respetarán el decreto concordado que parece tiene el Gobierno en cartera.

Esa declaración de los liberales constituye un compromiso de Gobierno y bien se advierte la extraordinaria importancia que este incidente reviste, cuando se insinúa que este asunto será objeto de un debate especial en las Cámaras.

La situación creada en este punto concreto al partido gobernante por la actitud resuelta y definida de los prohombres liberales en cuestión de tal entidad, es por todo extremo delicada; porque si está convencido de que la solución adoptada es la más conveniente, no querrá exponerla a las inconstancias de la política, y si pretende que la concordia establecida con la curia romana prevalezca, será forzoso que la asegure con el barniz legislativo.

Rosurje, por consiguiente, esta cuestión en circunstancias demasiado críticas, cuando todo hace creer un cambio de dirección en los negocios eclesiásticos, determinado por la crisis papal, y cuando la política interior del Gobierno español está quebrantada por las incongruencias de la mayoría parlamentaria en materia de suyo tan delicada como la de las Asociaciones religiosas.

La misma inminencia de la crisis ministerial, que ya se anuncia, hace que esta cuestión pierda oportunidad porque acaso el nuevo Gobierno que se forme comprendiendo la gravedad que envuelve la resuelta actitud de los prohombres liberales se persuada de que el arreglo con Roma necesita por su especial naturaleza, de la sanción legislativa para que su virtualidad quede a cubierto de un cambio de política.

El decreto concordado con Roma está ya extendido y poco menos que en cartera para la Real firma.

La prensa ministerial indica que se publicará en el periódico oficial de un mo-

mento a otro. ¿Se confirmarán los anuncios? ¿Será inútil la actitud resuelta de los liberales en esta cuestión? ¿Se prescindió del Parlamento en un asunto que como el de las Asociaciones religiosas dejará mermada la soberanía del Estado? Pronto se ha de saber.

D. JOAQUÍN M. LAZAGA

Contralmirante de la Armada

Entre los decretos puestos a la firma de S. M. ayer por el Ministro de Marina aparece el del ascenso a Contralmirante de nuestro querido amigo el capitán de navío de primera D. Joaquín M. Lazaga y Garay, bien conocido en la Marina y en el país por sus muchos y buenos servicios y de los lectores del DIARIO por sus excelentes trabajos de colaboración, en los que ha demostrado, además de su competencia profesional y fácil manejo del idioma, que se sabe inspirar en los móviles del más ardiente patriotismo.

El General Lazaga, que en la guerra de Africa, en la del Pacífico, primera insurrección de Cuba y campaña de Filipinas dió a conocer sus condiciones militares prestando eminentes servicios, algunos de los cuales tuvieron mucha resonancia; es un oficial de Marina acreditado por una brillante historia, en la cual existen páginas como su conducta cuando el naufragio del *Pizarro* en medio del golfo de las Yaguas, que bastaría para caracterizarlo de hombre de corazón y abnega lo.

Últimamente fué víctima de las persecuciones del actual Ministro, quien inopinadamente le hizo cesar en su cargo de Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, destinándole a la Comandancia de Marina de Valencia, desde donde vendrá a Madrid para formar parte de la Junta Consultiva de la Armada en el Ministerio a donde se le ha destinado, y seguramente en ese cargo prestará como siempre relevantes servicios a la Marina y a la Patria.

Mucho nos satisface ver figurar en la categoría de Contralmirante a nuestro querido amigo, que llega a ese puesto por vacante reglamentaria, con una antigüedad posterior a la que debiera corresponderle, de haberse cumplido oportunamente las prescripciones de la ley de ascensos; pero esperamos que con el tiempo se rectifique este perjuicio, que vulnerando derechos adquiridos se le han irrogado tanto a él como a muchos más que ya debieran estar ascendidos en el escalafón del Cuerpo general de la Armada.

De todos modos, reciba el querido Contralmirante nuestra más sincera felicitación.

ASCENSOS EN LA ARMADA

Una enmienda

El General Ochando ha presentado en el Congreso la siguiente enmienda al proyecto de ley de ascensos en la Armada:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que el artículo único del dictamen sobre el proyecto de ley haciendo extensivo a los ascensos de la Armada el apartado 4.º del art. 8.º de la ley adicional a la Constitutiva del Ejército de 19 de Julio de 1889 se convierta en dos, redactados del modo siguiente:

Artículo 1.º Para dar cumplimiento a la disposición general sobre ascensos por elección preceptuada en el art. 3.º de la ley de 30 de Julio de 1878, se aplicará en la provisión de las vacantes de vicealmirante, contralmirante, capitán de navío de primera clase, y empleos similares a éstos en los demás Cuerpos de la Armada, el párrafo 4.º del artículo 8.º de la ley Constitutiva del Ejército de 19 de Julio de 1889, oyendo a la Corporación Superior Consultiva de la Marina.

El reglamento para la ejecución de la presente ley se inspirará en los principios que informan el reglamento vigente de Guerra de 29 de Octubre de 1890, con las modificaciones correspondientes a la especialidad de los servicios de la Marina.

Art. 2.º El rey, a propuesta de su Gobierno, podrá elevar únicamente a la dignidad de almirante de la Armada al vicealmirante en acti-

vo ó en situación de reserva que, al frente de una Escuadra, de un Departamento ó de un Apostadero, haya obtenido notorios éxitos en una campaña, siempre que el Gobierno los aprecie como de positivos y gloriosos resultados para el país.

MARINOS ILUSTRES

El Teniente General de la Armada.

Don Esteban Mary.

MARQUÉS DE MARY

1688 á 1743

En distintas biografías ha sido citado el Marqués de Mary; y aún cuando no sea más que para satisfacer la curiosidad que ha de haber producido esto, y porque además se trata de un ilustrado marino que mandó las escuadras españolas en más de una ocasión, parece justo le llegue su vez, en esta colección de valientes y bravos marineros que estamos dando á luz conocidos casi todos por la fama, y cuyo recuerdo reverdece las glorias de la historia patria y llenaría el alma de entusiasmo, si otra pluma experta que la nuestra presentara tan brillantes figuras á la consideración pública, avalorando sus inmortales hechos en la forma que merecen ser presentados; pero éstos de por sí, aun expuestos sobremanera, bastan á nuestro juicio para llevar al ánimo del lector lo mucho bueno que hemos tenido, y que seguramente tenemos todavía, pues ni la raza ha decaído, ni se pueden obscurecer las glorias de la Marina.

Aunque no se sabe á ciencia cierta la fecha del nacimiento de D. Esteban Mary, por la edad en que falleció, puede deducirse con visos de verdad, que vivió la luz en el año de 1688.

Era natural de la ciudad de Génova, descendida de familia noble, sirvió en la Armada de Carlos II, último Monarca de la Casa de Austria; prestó después pleito homenaje á Felipe V, cuando se efectuó el cambio de dinastía, pasando á servir con la misma lealtad en la Marina española, al Monarca de la Casa de Borbón.

Navegó en el Mediterráneo en las goletas de España y prestó también muchos y señalados servicios en el sitio de Barcelona.

Pasó á Génova el año de 1715, figurando ya como General de Marina subordinado, y segundo jefe de la Escuadra que mandaba por D. Andrés del Pez, con objeto de traer á España á la Reina Isabel de Farnesio.

En el mismo año el día 11 de Junio, salió del puerto de Barcelona como segundo de la Escuadra que mandaba D. Pedro de los Ríos, que conducía un Ejército expedicionario para la conquista de la isla de Mallorca.

Conseguido el objeto de la expedición, con mucha gloria para nuestras armas, regresó á Barcelona con la noticia.

En el mismo puerto, tomó el mando de una Escuadra que se organizó, con la que el 27 de Julio de 1717, condujo el Ejército expedicionario de 8.600 infantes y 600 caballos, á las órdenes del Marqués de Ledes, que llevaba á sus órdenes al Teniente general D. José Armentáriz y al Mariscal de Campo, Conde de Montemar, que tanta celebridad adquirió luego por sus victorias. Creían las dems naciones de Europa que la expedición se dirigía en auxilio de los venecianos contra los turcos, más la Escuadra con arreglo á las instrucciones secretas que llevaba, la desembarcó en la isla de Cerdeña, de la que se apoderaron después de haber tomado la plaza de Calleri que resistió diez y siete días.

El General Armentáriz se quedó en la isla con 3.000 hombres para guarnecerla, regresando á Barcelona el resto de la expedición con la Escuadra de Mary.

Allí se incorporó á la que mandaba don Antonio Gaztúeta, con un numeroso Cuerpo de Ejército, que también iba á las órdenes del Marqués de Ledes.

Mandaba el ya entonces marqués de Mary una división de esta Escuadra cuando se verificó el combate, y hallándose separado del grueso de la Armada, empujado hacia tierra y perseguido por las superiores fuerzas enemigas, varó los buques y los quemó, prefiriendo esto á que fueran presa de sus enemigos.

Se trasladó después á Cádiz de transporte, en la División de D. Baltasar de Guevara, que estaba intacta porque se hallaba en Malta y no se había batido; y en la travesía apresaron una fragata de guerra inglesa.

Regularizada la carrera de la Armada, ascendió á Teniente general y desempeñó el cargo de Comandante jefe de la Academia, y de la Compañía de Guardias-marinas poco después de su creación.

En 1729 se le dió al marqués de Mary el mando de una flota que se destinaba á las Indias, que tuvo el honor de que la revisara y visitara el mismo monarca Felipe V, que al efecto se trasladó á Cádiz.

Componiase esta flota de diez y siete buques mercantes y tres navíos de guerra; salió para América enseguida, y volvió el 18 de Agosto de 1730 á Cádiz, trasportando caudales y productos muy ricos del país.

Al finalizar el mismo año de 1730 se dió al marqués el mando de la Escuadra que debía pasar á Italia para ocupar los estados de Parma y de Toscana, por su nuevo soberano el Príncipe D. Carlos.

Componiase este armamento naval de veinticinco hermosos navíos, siete galeras y bastantes buques de transporte, que llevaban á su bordo 7.000 hombres de desembarco.

Con tales fuerzas, y acompañado por otra Escuadra inglesa de diez y seis navíos, salió de Barcelona el 17 de Octubre, y llegando á Lorna el 27, se efectuó el desembarco de las tropas que, en virtud de los tratados, pasaron á ocupar los puntos que hasta entonces habían tenido los austríacos.

Volvió á Cádiz en 1732, y continuó con la Comandancia y Dirección de estudios de los Guardias marinas; tomando además el mando del departamento marítimo.

Nombrado el Infante D. Felipe, Almirante general de las fuerzas marítimas de España é Indias y protector del comercio por Real título de 14 de Marzo de 1737, se le designó un Consejo del Almirantazgo, para que ayudara al príncipe en su difícil cargo, siendo elegidos los Generales de más prestigio que había entonces en la Armada, que lo fueron D. Francisco Cornejo, D. Rodrigo de Torres y el marqués de Mary, y de secretario el célebre D. Cenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada.

Se trasladó á Madrid el marqués de Mary para desempeñar su cometido, hasta que el Infante D. Felipe salió para Italia el 22 de Febrero de 1742, y obteniendo después la investidura de los Ducados de Parma, Placencia y Guastalla, cesó el Infante en la dignidad de Almirante.

Disuelto el Almirantazgo volvió á Cádiz el Marqués de Mary á la Comandancia de Guardias-marinas que conservaba como propietario, poco después murió, se presume que en 1743 á los sesenta y cinco años de edad.

Fué el Marqués de Mary un excelente marino, un perfecto caballero y un militar pundonoroso y valiente, sus muchas navegaciones prueban lo experto que era en los asuntos de mar y lo perfectamente que dirigía las Escuadras; sus brillantes dotes de mando, el haber sido elegido entre todos los marineros de su época como Director y jefe de la Compañía de Guardias marinas creadas recientemente en Cádiz, prueban su ilustración y que no era ajeno á los conocimientos científicos; antes bien, los poseía en alto grado, y con tan brillantes cualidades no es de extrañar que se le haya contenido y se le cuente todavía como uno de los más ilustres Generales que en la época en que vivió ha contado la Marina de Guerra española.

Manuel Diaz y Rodriguez.

Madrid 15 de Julio de 1903.

DEPORTES NAUTICOS EN ESPAÑA

El domingo próximo se celebrará en Santander la regata internacional, en la que tomarán parte los yatchman de San Sebastián, Santander y Bilbao principalmente.

En este último puerto se está desarrollando la afección al sport marítimo, según lo demuestra el gran número de embarcaciones de recreo que existen. Además, algunos distinguidos bilbatinos se proponen adquirir otras. Entre ellos se halla nuestro querido amigo el Ingeniero industrial D. Luis Anduiza, que tiene gran afición

al yatching, y que en la actualidad se halla recorriendo los principales puertos del extranjero con objeto de adquirir una embarcación que ofrezca alguna novedad en sus motores ó maquinaria.

Otros aficionados esperan con interés la llegada del yatch ó bote mecánico de Sr. Anduiza, para verle funcionar, y adquirir otros análogos ó mejores, á ser posible.

Es muy probable que, aprovechando su viaje y dada la afición del Sr. Anduiza á la pesca, adquiriera también los aparatos más modernos y originales, que seguramente han de dar resultados extraordinarios.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

La escuadra inglesa en Baleares.

Palma 15.

Esperanse otros once buques de guerra ingleses para tomar parte en los ejercicios de tiro.

El almirante Donville, acompañado de varios jefes y oficiales ha visitado al capitán general y al gobernador de la provincia. Estos le devolverán por la tarde la visita á bordo del Bulwark.

Palma 15. (Recibido el 16)

Las autoridades civiles y militares han devuelto la visita al almirante de la escuadra inglesa.

Se dice que ésta efectuará algunas maniobras.

El crucero Volcan zarpó á las tres de la tarde con dirección á Malta.

La princesa Luisa.

Drasde 15.

El rey de Sajonia ha conferido á la ex-princesa real Luisa, á petición de la misma, el título de condesa de Montignoso.

Los exhortos y cartas rogatorias.

Lisboa 16.

El Diario Oficial publica los Notas cambiadas entre la Legación de España y el Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal, suprimiendo la Legación consular de los exhortos y cartas rogatorias.

Villa-Venus.

Acaba de publicar Vicente Sanchis, con el mismo pseudónimo de Miss-Teriosa, que tan célebre han hecho innumerables artículos y libros producto de su fecunda pluma, una nueva obra que lleva por título Villa-Venus.

Hace días que la tengo entre las manos y que debiera haber escrito sobre ella, no un juicio crítico, que no llegan á tanto mis fuerzas, pero sí un artículo recomendándola (ó dándola á conocer, que sabido quien es su autor, es tanto como recomendarla) á los lectores del DIARIO DE LA MARINA, si no hubiera creído necesario antes de cumplir con ese deber, que á mí mismo muy de grado me había impuesto, leerla con todo el detenimiento que merece.

Porque un trabajo de Vicente Sanchis es acreedor á algo más que á un artículo encomiástico, de esos que suelen escribirse después de hojear por encima, ó sin hojear siquiera el libro á que se refieren. Todo lo de Vicente Sanchis hay que leerlo, y leerlo muy despacio, y hasta entre renglones, porque envuelve siempre una doble intención más ó menos embozada. No dice nada inocentemente y sin otra mira que la ostensible de entretener al lector, sino también con la que algunos pudieran calificar de aviesa, de decir cuatro verdades: unas veces de género moral, otras social, no pocas político. Con frecuencia apunta, al parecer, á un lado y tira á otro; ó aprovecha una frase incidental del relato para disparar, así como de paso, y en forma de lo que llamaría el mismo *bon mot*, un dardo emponzoñado contra cualquiera cosa tocante, ó por completo ajena, al asunto de que trata. El pseudónimo de misteriosa, escribiéndolo tal como suena y como ha de ser interpretado—la viene, salvo el género, como anillo al dedo.

Con lo dicho creo dejar bastante explicados los motivos que he tenido para no decir una palabra de Villa-Venus sin leerla antes de cabo á rabo y muy detenidamente.

Ahora diré, entrando en materia, que el título del libro se refiere sólo á una parte, aunque la mayor ciertamente de él; pues tras de esa, y por vía de apéndice, van siete cuentos, con sendos títulos y muy amenos y entretenidos y aun no poco picantes algunos de ellos—los cuentos, no los artículos—En Villa-Venus lo de menos es el argumento, aunque me apresuraré á decir que lo tiene, por más que sea sencillísimo; lo principal son los episodios, el lenguaje natural, suelto y gracioso en que se los refiere y las mil ocurrencias de que está sembrado el relato.

Aprovecha el autor los incidentes de la que pudiera llamar su novela—pues para cuento es larga—pues describe al vivo—*à propos natura*, como diría él con su característico desenfado—escenas del veraneo en Biarritz de una

familia cursi: la de D. Venancio Piedadofoca, usureño retirado, y como los de sus hijas Susana y Lucrecia, los de D. Simplicio Mentecatánz y Cabeza de Chorluto, marqués de la Chiripona; D. Teófilo Obusiano, conde de la Sandeera; polizone John Sharp y demás personajes que figuran en la narración, son apropiados á los respectivos caracteres de ellos, ora atribuyendo á esos nombres su sentido natural, ora, por ironía, el contrario del que tienen.

He hecho mención, de pasada, del desenfado, que he calificado de característico, de Vicente Sanchis, porque el desenfado es, puede decirse, la nota dominante en cuanto escribe. Y no lo digo por censurarle, sino al contrario, muy en elogio suyo, pues la naturalidad, tanto en el pensamiento como en el estilo, en la primera condición del buen escritor.

Vicente Sanchis la posee en alto grado. Dice lo que piensa y escribe en el mismo lenguaje que habla, valiéndose de palabras y hasta de frases extranjeras—inglesas ó francesas por lo común—ó de esas otras de la germanía elegante de los salones ó de la chulesca de las plazuelas, que han adquirido carta de naturaleza en la conversación corriente. Quien lea á Vicente Sanchis lo ha oído hablar, porque sus escritos son conversaciones que sostiene con el lector. No es purista ni, por lo visto, pretende serio; pero es natural y espontáneo, y en esa naturalidad está el secreto del encanto que producen sus obras literarias.

Habiendo ya dicho que el argumento es lo secundario en Villa Venus—y añadiré que en casi todas las obras de nuestro autor,—no podré entrar en más pormenores ni explicaciones sobre las del libro de que estoy tratando sin transcribirlos, y sólo así cabe dar idea de su mérito. Me limitaré, pues, á recomendar su lectura, que todavía contribuyen á amenizar lo primoroso de la edición y lo precioso de los grabados. Aquella es de Romero, y éstos de Benlliure, Saint Aubin, Rojas, Palou y otros notables artistas.

Don Ramiro.

Una conferencia del Sr. Sobral.

Aunque en debido tiempo dimos cuenta de la conferencia en que vamos á ocuparnos, bien merece que se le dedique mayor espacio la merísima labor realizada por el Sr. Gutiérrez Sobral en la Real Sociedad Geográfica, el 23 de Junio próximo pasado.

No podía hallar mejor título para su conferencia el distinguido jefe de la Armada, porque en realidad, todo lo que en aquella dijo, versa sobre la Política geográfica y pone de manifiesto la suma importancia del tema con oportunidad escogida y con no menor acierto tratado por el conferenciante.

Conocidas como son de nuestros lectores las dotes que adornan al Sr. Sobral, no diremos nada nuevo al afirmar que de mano maestra la historia, si compendiada muy instructiva, del desarrollo y apogeo de nuestra vida marítima y de las causas que han originado nuestra decadencia bajo el aspecto político geográfico. Veintiséis páginas de lectura nada más contiene el trabajo de que se trata, y, sin embargo, es imposible condensar en pocos párrafos la sustancia de tan luminosa excursión al campo histórico y reducir á la medida que nos es permitido las profundas consideraciones que al autor de la conferencia inspira el estudio de los tiempos pasados.

Con clarividencia digna de todo elogio, señala en brillante período el desplazamiento, por así decirlo, de la vida del mar, que, persistiendo en el Mediterráneo, propiamente cada día con mayor fuerza al Océano Pacífico, donde se ventilarán, según el Sr. Sobral, á no tardar pavorosos y trascendentales problemas.

Mucho sentimos que no nos sea dable reproducir aquí, seguidas de justo comentario, las hermosas frases que su temperamento de ser tido liberal amplio y genuino dicta á nuestro estimado amigo; pero ya que esto nos sea imposible, vamos á dar una idea sintética de la aplaudida conferencia, sirviéndonos de las mismas palabras del Sr. Sobral. Ni las inventaríamos más apropiadas, ni nuestro encomio, por grande y legítimo que fuese, explicaría mejor el pensamiento que encierra el acto plausible origen de estas líneas.

«No midamos—dice—el poder de la patria por su magnitud territorial; no tomemos como símbolo de su fuerza adquisiciones territoriales que no podamos explotar y que serían cargas pesadas para nuestra hacienda é intereses; midámosla por su cantidad productora, que es el verdadero metro que da con exactitud el valor de un pueblo.»

Esta es la verdad, y digno de todo homenaje quien de tal modo sabe decirlo.

TEATROS

Eldorado.

La reprise de la popular zarzuela El dúo de la Africana, verificada anoche en este favorecido teatro, constituye un triunfo muy lisonjero para la Compañía, que la interpretó con mucho acierto.

Fueron muy aplaudidos la señorita Gurina y el Sr. Cerbón, y á instancia del público se repi-

tió la hermosa jota, que cantaron magistralmente la señorita Gurina y el Sr. Guerra.

El maestro Caballero, que ocupaba un palco, fué ovacionado por el público y al final se le obligó, entre delirantes aplausos, á salir á escena entre los intérpretes de su celebrada obra.

Lirico.

El próximo sábado estréno de la parodia cómico-lírico-política, en un acto, dividido en tres cuadros, titulada El bruño gordo, letra de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Jiménez.

En la interpretación toman parte las señoras Gardeta y Rovira, y los Sres. Riquelme, Tóledo Allen-Perkins, Navarro, Guerra, Santiago, Iglesias, Muñoz.

NOVELAS CORTAS

UNA BROMA ARQUEOLÓGICA

Mi primo Rigouillard era lo que vulgarmente se llama una bala perdida, pero como tenía una fortuna muy saneada, toda la familia le ponía muy buena cara, á pesar de su extraña manera de vivir.

¿Dónde se había labrado la buena posición de que disfrutaba? Asunto es este de muy difícil explicación.

El primo Rigouillard había salido del país siendo muy joven y volvió á él al cabo de algunos años, llevando consigo infinidad de cajas de madera llenas de objetos raros y curiosos, tales como avestruces embalsamados, piraguas, porcelanas japonesas, etcétera, etc.

Rigouillard compró una casa con un jardín, cerca de la nuestra, y allí vivía alegremente, ocupado en arreglar sus colecciones y en gastar bromas á sus vecinos y á los de sus amigos.

Esto era lo que principalmente le echaban en cara las personas graves de la población.

«Un hombre de tu edad—decían—no debe perder el tiempo en semejantes tonterías.

Pero yo, que en aquella época no tenía nada de grave, adoraba á mi primo, en quien veía un modelo digno de imitar.

El relato de las diabluras que había hecho durante su juventud me hacía destornillar de risa, y aunque conocía todas las hazas de mi primo, me complacía con frecuencia en que me las refiriera de nuevo.

«¿Y tú—me decía Rigouillard—no gastabas bromas á tus profesores?»

«¡Ya lo creo que las gastaba! Tantas y tan grandes fueron, que no paré hasta que me expulsaron del colegio.

Cuando refería alguna de mis proezas á mi primo, me recompensaba éste con una moneda de cincuenta céntimos completamente nueva.

Rigouillard tenía la pasión de las colecciones arqueológicas, pero odiaba profundamente á los arqueólogos desde el día que fué rechazada por mayoría su candidatura para el ingreso en la Sociedad Arqueológica.

Los miembros de la Asociación no lo consideraron bastante serio para dispensarle semejante honor.

La arqueología es una ciencia admirable—me decía con frecuencia mi primo;—pero los arqueólogos me son todos muy antipáticos.

Después meditaba por espacio de algunos minutos, y frótándose las manos añadía: «¡Les preparo una jugarreta de primer orden! ¡Ya verás! ¡Ya verás!

Y me preguntó yo qué broma podría preparar mi primo á los arqueólogos. Al cabo de algunos años, estando yo en París, recibí una carta de mi familia. Mi primo Rigouillard se hallaba gravemente enfermo y deseaba verme.

Me dirigí precipitadamente á mi pueblo natal.

«¡Gracias á Dios que has llegado!—me dijo el paciente.—Te doy un millón de gracias por haber venido, por que tengo que contarte una cosa muy importante.

Corrí el cerrojo y me senté junto al lecho de mi primo.

«Tú eres el único de la familia que me comprende—me dijo Rigouillard.—Por consiguiente, tú vas á ser el encargado de ejecutar mi última voluntad porque voy á morir dentro de poco.

«No, hombre, no—le contesté, deseoso de tranquilizarle.

«Sé lo que me digo, pues estoy convencido de que mi muerte es inevitable; pero al morir quiero gastar una broma á los arqueólogos, una broma de primer orden.

Y mi primo se frotaba alegremente sus descarnadas manos.

«¡Eres un asesino! Le has hecho perecer en un lazo que le tendiste.

«¡Eres un calumniador, porque sé todo lo que dijiste de Julio Renaud á la señora de la Riziere y á su hija! ¡Si eres un traidor! ¡Todo me lo prueba!

Tu conducta para con la tripulación, á quien persigues sañudamente: hacia el comandante, á quien adulas y engañas; hacia el comisario, débil, pero honrado empleado que te sirve de juguete; hacia Julio Renaud, tu leal colega, á quien en diez distintas ocasiones has intentado ajar; hacia mí, en fin, que te he colmado de beneficios desde tu infancia, y á quien has arrojado de tu presencia... ¡ingrato!... ¡vil!... ¡traidor!...

«He ido á vos con palabras de consuelo; os he hablado de honor y de virtud; y mis reconvenciones carecían de amargura. Me contestásteis con sarcástica frialdad, con una sonrisa desdeñosa, con una dureza de corazón que me mata.

«¡Habéis dado de puñaladas á nuestro padre, Emilio! ¡Vuestra mano es la que me da la muerte! ¡Sabedlo y reflexionad. ¡Mi muerte es la última lección que puedo daros! ¡Quiera Dios que esta tremenda lección os aproveche!

«¡Mis ideas se obscurecen! ¡mis pensamientos se confunden! ¡Tengo prisa de acabar mi triste confesión,

«Fargeolles el corsario ha sido feroz, ha matado con furor, ha sido intratable;

UN ODIÓ Á BORDO

POR M. G. DE LA LANDELLE

apenas le conocían. Mi aparición fué para él un consuelo inesperado, porque al aislamiento absoluto en que se hallaba, hacía suceder una intimidad que calmaba sus pesares. Yo le había dicho que era capitán de la carrera de América y de Indias, y hasta sabía mi nombre verdadero; pero le rogué que nunca me nombrase de otra manera que capitán.

«Los motivos de esta conducta que yo supe pintar bastante razonadamente, no le inspiraron la menor desconfianza; poco después me llamaba hermano.

«Los prisioneros creían que lo éramos, y hasta nos confundían al uno con el otro; tanto era nuestro parecido.

«De este modo pasó un año. Labranche esperaba ser cangeado; pero el oficial con quien debía serlo no llegaba. Por el contrario, recibí noticias tan fatales que perdí toda esperanza. Su salud estaba muy quebrantada por efecto de la permanencia en el pontón, los malos alimentos y los su-

frimientos morales. Enfermó pues, y yo le cuidé con todo el esmero de un hermano... No, no solo no tengo que reconvénirme de haber apresurado su muerte, sino que la sentí, porque había llegado á quererle. Labranche expiró en mis brazos.

«Entonces puse en ejecución designios que habían asaltado mi mente con mucha frecuencia.

«No sabían distinguir al uno del otro; él tenía algunas probabilidades de recobrar la libertad, y yo ninguna. Apoderéme de sus papeles, del retrato de su mujer y de su viejo uniforme; adorné con su cinta de la Legión de Honor mi pecho, y declaré á la autoridad que el capitán René Fargeolles acababa de expirar.»

La lectura de estas palabras hicieron estremecer en su silla á Emilio Fargeolles.

«¿Cómo murmuró; ¡sería mi padre ese hombre!...

El manuscrito contestó energicamente: «¡Sí, soy vuestro padre! ¡al fin conocéis mi fatal secreto!... La fiebre me abrasa, y solo podré continuar escribiendo sin coordinar mis ideas y con mano trémula.»

La letra se alteraba desde aquel punto de una manera notable; y era diferente cada diez líneas.

«¡Sí, soy vuestro padre! os abandoné antes de que viniérais al mundo, y me fui á barrer los mares. ¡El cielo me ha castigado dándome un hijo como vos!

«He usurpado el nombre, el grado, la

cruz y la familia de un hombre que deposita en mí toda su confianza.

«Ni en Francia ni en Inglaterra podía yo declarar que era un falsario, un miserable.

«El cange tuvo efecto, y el bravo y leal oficial Tom-Smith-Mac-Oward no fué cangeado por un bandido, sino por otro oficial del Imperio.

«¡Mi cabeza estalla!... ¡Me ahogo!... ¡Dios mío! ¡dádme fuerzas para acabar!

«Soy un infame, hijo mío, y confieso ante vos mi vida de iniquidades, á fin de que aleccionado con mi ejemplo, abraís los ojos y os enmendéis.

«Yo había sido recogido del lodo, sin noción alguna de probidad, de honor, ni de religión.

«Vos, Emilio, habéis sido educado por una santa y virtuosa mujer á quien vuestra infame conducta habríais las puertas del sepulcro.

«Voy á reunirme contigo, Margarita! Tú me habías perdonado mi traición y mis crímenes, porque viste mi arrepentimiento... ¡Ruego á Dios por tu hijo!

La sangre de Fargeolles ardía en sus venas: sus ojos estaban secos, y estrujaba colérico las ojotas del manuscrito.

«¡Llegaré hasta el fin! ¡Sí! quiero leerlo, saberlo todo, dijo el alférez pálido de rabia.

«Cuando llegué á Provenza, continuaba el manuscrito, fui recibido con transportes de alegría por una mujer que me lla-

maba su marido, y por criaturas que me creían su padre. Yo fingí haber perdido una parte de la memoria por efecto de las heridas y el cautiverio; y esta astucia me bastó para engañar á todos.

«La hipocresía fué entonces la base de mi conducta. Sopena de ser descubierto, necesitaba ser un segundo Labranche, afectar su carácter y disfrazarme con la máscara de sus virtudes.

«Apresuréme á abandonar aquella supuesta familia, para embarcarme en clase de teniente de navío, pues acababa de ser ascendido con este nombre; estábamos entonces en 1813. El temor de ser conocido por la fam lia Labranche dominaba en mí sobre todo otro pensamiento.

«A bordo del Aquilón empecé á respirar; más un suplicio desconocido empezó á torturarme al poco tiempo. ¡Vivía en medio de gentes honradas!...

«En medio de gentes honradas! ¡Medita bien estas palabras, hijo mío, porque tú eres un asesino, un calumniador y un traidor!»

Los nervios de Fargeolles se crisparon. Aunque cruel é insensible á los males de los demás, no era á las injurias que se le dirigían.

«¡Esto es demasiado! decía: ¿qué he hecho yo para merecer estos insultos?

El manuscrito, cada vez más ininteligible, se encargó de contestarle:

«Sí, asesino de Carlos de Pierremont;

—Cuando halla muerto—añadió Rigouillard—le pondrás a mi cadáver la gran armadura china que está en el vestíbulo del piso bajo y que tanto miedo te daba cuando eras niño.

—Serás obedecido... —Después me meterás en la tumba de piedra que está en el jardín. Ya sabes que es tumba galo-romana.

—Se cumplirá tu voluntad... —Y colocarás a mi lado esa bolsa de cuero que contiene mi preciosa colección de monedas griegas. Quiero ser enterrado así.

—Serás obedecido, primo mío. —Me lo juras?

—Sí.

—Dentro de dos ó trescientos años, cuando los arqueólogos de entonces me desentierren, se quedarán con la boca abierta de asombro ante un descubrimiento incomparable para ellos. Un guerrero chino con monedas griegas en un sepulcro galo-romano... ¡Figúrate tú!

Y mi primo, á pesar de la enfermedad, se reía á carcajadas, pensando en la cara que pondrían los arqueólogos dentro de dos ó trescientos años.

—No soy curioso—me dijo—pero me gustaría leer la Memoria que esos futuros imbéciles escribirán acerca de tan maravilloso procedimiento.

—Mi primo murió el cabo de tres días. Después de celebrado el entierro, supimos que había colocado toda su fortuna en renta vitalicia.

Este detalle contribuyó en gran parte á calmar los escrúpulos de conciencia que me asaltaron por no haber puesto en el sepulcro de piedra la colección de monedas griegas, todas de oro y de gran tamaño.

—¡Vale más que me aproveche yo de ellas—dije para mí—y no unos cuantos arqueólogos que todavía no han nacido!

ALFONSO ALLAIS.

LA SALUD DE LEÓN XIII

(POR TELÉGRAFO)

Parte médico.

Roma 15. (9:20 m.)

El parte publicado á las nueve de la mañana de hoy dice así:

«Durante la pasada noche Su Santidad ha conseguido algunas horas de reposo.

El número de pulsaciones es de 82 por minuto; el de respiración 30; la temperatura, 36 grados 2 décimas.

No han cambiado las condiciones en el estado general del augusto enfermo. Firmado: Laponi, Mazzoni.

Noticias de la prensa.

Roma 15.

Las noticias de los periódicos consignan, como el parte médico de la mañana, que el estado de Su Santidad no ha sufrido cambio alguno durante la última noche.

Visita médica.

Roma 15.

La visita de los médicos al Papa ha sido hoy muy corta.

El enfermo, que seguía en el lecho, parecía más aliviado y cambió algunas palabras con los médicos. También tomó algún alimento.

Los doctores no creen que muera hoy.

No hay peligro inminente.

Roma 15.

Al medio día la situación del Papa permanecía estacionaria, aunque las condiciones generales denotaban algún alivio por consecuencia del sueño de la noche última ó de su estado ligeramente comatoso.

No hay peligro inminente, y á menos de surgir complicaciones repentinas, el Papa podrá vivir algunos días.

Ha recobrado por completo su lucidez intelectual.

Lo que toma Su Santidad

La Kölnische Volkszeitung ha recibido el telegrama siguiente:

K. Roma, 9 Julio 1903, 6:50 tarde (servicio particular).

El Papa ha dormido dos horas y ha recobrado un poco las fuerzas. Toma Sominase en gelatina. Ha reaparecido la sensibilidad en las puntas de sus dedos. Vuelven á renacer las esperanzas.

Nuevo parte médico.

Roma 15.

El parte médico de las siete de la tarde hace constar que durante el día no se ha observado observado ningún fenómeno especial en las condiciones generales del augusto enfermo.

La depresión de fuerzas no se ha acentuado, y la respiración, pulso y temperatura no han cambiado apenas.

Respiración, 30; pulsaciones, 84; temperatura, 36 grados y 4 décimas.

Firmado: Rossoni, Laponi y Mazzoni.

MARRUECOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Le Temps publica el siguiente telegrama de Tánger:

«Las últimas noticias de Tetuán son alarmantes. Las kabilas insurrectas se agrupan alrededor del emisario del pretendiente. Se teme que la ciudad sea atacada de un momento á otro. La colonia española está muy alarmada. El ósúul de España cree que la situación de las cosas justifica la intranquilidad. El representante del sultán en Tánger continúa enviando á Tetuán, para reforzar su guarnición, todas las tropas disponibles. Un barco de guerra español, y otro inglés, se hallan en la rada de Tetuán.

Aquí se cree que Tetuán dispone actualmente de recursos suficientes para rechazar el ataque eventual de las kabilas insurrectas.

Lo que parece más difícil es terminar con la anarquía señoreada de la región de Tánger y Tetuán, donde el Maghzen, por una serie de torpezas de sus agentes, ha perdido absolutamente toda su autoridad.

En todo el resto del litoral, la situación es relativamente satisfactoria.

Las poblaciones rurales de las regiones esencialmente agrícolas, se mantienen tranquilas, por acuerdo tácito, á fin de dedicarse á recoger las cosechas, que este año son bastante buenas.»

LOS ESPAÑOLES PASIVOS EN FILIPINAS

Sentida y muy razonada es la instancia que ciento cincuenta españoles leales de Filipinas acaban de presentar á S. M. el Rey por conducto de nuestro estimado amigo el señor Marqués de Corvera y de Vella-Ire, en solicitud de los derechos que las disposiciones vigentes les tienen señaladas y que los caprichos ministeriales les usurpan.

S. M. el Rey, con el interés que siempre le han inspirado los que fueron leales servidores de España y á cuya suerte no ha sido nunca indiferente, la acogió con benevolencia extrema-

da para entregarla á su Gobierno, responsable con su recomendación.

Conocidos de todos es el entusiasmo con que asejo en Filipinas cuanto en honor y gloria de España se refiere al antiguo oficial de Caballería española D. Ezequiel Arambilet, amantísimo de la madre Patria. A sus nobles y desinteresados esfuerzos deben las clases pasivas filipinas lo muy poco que el Gobierno les ha concedido y la constante gestión en beneficio de sus intereses tan injustamente lastimados.

El Sr. Arambilet ha ordenado por cuenta y orden de los señores que marca la relación adjunta, que de la paga del mes de Julio actual se satisfagan 240 pesetas á la Comisión encargada de la construcción del monumento que ha de erigirse en honor de los que dieron en Cuba, Filipinas y Puerto Rico su vida por la patria. Digno de todo elogio es el esfuerzo de los que una vez más prueban su amor á España.

Table with 2 columns: Pesetas, NOMBRES. Lists names and amounts.

Table with 2 columns: CLASES, NOMBRES. Lists categories and names.

Table with 2 columns: CLASES, NOMBRES. Lists categories and names.

Table with 2 columns: CLASES, NOMBRES. Lists categories and names.

El señor marqués de Corvera ha dado aviso á los señores que componen la Junta Directiva de la Cruz Roja, para que después del día 8 del entrante pasen á recoger la referida cantidad, á la conocida y respetable casa de banca de los señores Sáiz hijos.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 16 de Julio.

Abre la sesión á las cuatro menos cuarto el Sr. Azcárraga.

La sesión empieza en la mayor soledad, no hay en los escaños más de seis senadores, y en el banco azul los Sres. Silvela y Abarruzza.

Apruébase el acta de la sesión de ayer.

Léese un telegrama de Roma en el que se comunica que Su Santidad ha pasado la noche con tranquilidad y con alguna animación, sufriendo algunas alternativas.

El Sr. Sánchez Román explica una interpelección para contestar á las alusiones que en el Congreso le dirigió el Sr. Junoy al ocuparse de los supuestos tormentos aplicados á los detenidos en Montjuich, siendo el Fiscal del Tribunal Supremo.

Explica detalladamente los trabajos que, despenando dicho cargo, llevó á cabo para depurar las responsabilidades en que, de ser ciertos dichos tormentos, habrían incurrido los que los hubieran aplicado.

Entiende el orador que hizo cuanto podía hacer para esclarecer los hechos, por lo cual cree injustificadas las alusiones que le dirigió el señor Junoy y más especialmente el ministro de Gracia y Justicia, pues también éste—dice—hizo en anteriores sesiones al Congreso algunas declaraciones que dejan lugar á la sospecha de que la Fiscalía del Supremo, en el tiempo que yo la desempeñé no realizara cuanto debió para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

El Sr. Silvela contestó reconociendo que el Sr. Sánchez Román como Fiscal del Tribunal Supremo, hizo cuanto estaba á su alcance para esclarecer lo ocurrido en Montjuich mientras allí estuvieron detenidos los complicados en el atentado de la calle de Cambios.

Sostiene que no hubo tormentos para nadie.

CONGRESO

Sesión del 16 de Julio.

Empieza á las tres y media bajo la presidencia de Villaverde.

Se aprueba el acta de la anterior.

En el banco del Gobierno los Sres. Maura, Allendesalazar, Sánchez Toca, Dato y Rodríguez San Pedro.

Gran concurrencia en escaños y tribunas. Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. Lombardero Lleo once días deseando hacer una pregunta á ese Gobierno, y ya veo que es esto más difícil que tomar una trinchera.

Pregunta al Ministro de Marina si está dispuesto á conceder derechos pasivos y premios á la constancia, á los subalternos de la Armada. Si es así no comprendo cómo los presupuestos presentáanse sin cifras para este concepto.

Dirigiéndose al Ministro de Hacienda, dicele que no es, como dijo, continuador de la política de nivelación, pues diariamente está presentando suplementos de créditos y créditos extraordinarios, infringiendo el art. 40 de la ley de Contabilidad del Estado.

El Ministro de Marina considera de justicia otorgar las recompensas que solicita para los subalternos, y que así procurará hacerlo.

El Sr. Rodríguez Sampedro contestó diciendo que esos créditos responden á necesidades efectivas.

Añade que no por esto hállase comprometida la política de nivelación, que él se ha obligado á respetar.

Rectifican ambos insistiendo en sus primeros conceptos.

El Sr. Soler y March pide que se construya cuanto antes en Manresa un monumento votado en las Cortes de Cádiz á la memoria de los héroes de aquella ciudad, que lucharon por la independencia.

El Sr. Maura contesta que es asunto que hay que someterlo á la deliberación del Consejo de Ministros, por haber pasado más de veinticinco años.

El Sr. Gil y Morte explica una interpelección sobre asuntos de enseñanza.

Censura que, no obstante una suspensión que estaba sobradamente justificada, haya sido repuesto en su cargo el rector de la Universidad de Santiago, de quien relata algunos actos que á su juicio son sobrados para no haberle otorgado esta merced.

INFORMACION POLITICA

La crisis.

Después de lo que ayer á última hora manifestó en el Congreso el Sr. Silvela acerca de la probable modificación del Gabinete, nadie duda ya de que la crisis se planteará tan pronto como el Mensaje sea aprobado.

Por esto, los comentarios y las conjeturas se han encaminado hoy á averiguar el alcance y desarrollo de la crisis.

Esta, según la opinión más generalizada, se planteará en el Consejo de Ministros que se celebrará el domingo para tratar del proyecto de Escuadra, el cual ya hemos anunciado no será aprobado, y alcanzará á los Ministerios de Estado, Marina, y tal vez, Hacienda.

Dada cuenta de la crisis al Rey y encargado nuevamente de los poderes el señor Silvela—caso de que por motivos de delicadeza presente la dimisión de todo el Ministerio—el lunes, por la tarde, llevará la lista de los nuevos Ministros, los cuales jurarán el martes al mediodía, á fin de que el Rey pueda marcharse á San Sebastián aquella noche.

Como Ministros probables se habla del Sr. Sánchez Guerra, del marqués de Pidal para Estado, y del Sr. García Alix para Marina.

También se indica para esta cartera al Sr. Cobán.

El nuevo Gobierno quedará constituido con algunos de estos nombres y pasando el Sr. Dato al Ministerio de la Gobernación.

Tipo medio del cambio.

Por el Ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta las alteraciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 37,09 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de Julio corriente.

Servicio obligatorio.

Se ha constituido la Comisión del Congreso que entiende en este proyecto de ley nombrando Presidente á D. José Canalejas y secretario al duque de Arión.

Consejo en Pa acio.

Ha carecido de interés el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio presidido por el Rey.

El Sr. Silvela hizo el acostumbrado resumen de las cuestiones más salientes de política interior y exterior desarrolladas durante la semana última.

Informó al Rey de las últimas noticias recibidas acerca del estado de Su Santidad, que desgraciadamente son cada vez más pesimistas.

Dió cuenta del desarrollo de los debates parlamentarios, expresando la creencia de que el Mensaje quedará aprobado en el Congreso en la sesión del sábado, así como los propósitos del Gobierno de mantener abiertas las Cortes algunos días después, con objeto de que puedan ser aprobados algunos proyectos de carácter urgente.

Acercó de la cuestión obrera, expresó el Sr. Silvela en términos muy optimistas, lamentándose únicamente de la oposición que en el Congreso se hace á la concesión de los créditos para el Arsenal de la Carraca lo que pudiera crear en San Fernando de no ser aquellos aprobados, una situación en extremo difícil.

Firma del Rey.

Terminado el Consejo, S. M. firmó varios decretos de indultos de penas leves, del Ministerio de Gracia y Justicia y dos decretos de Guerra de escaso interés.

Pensión extraordinaria.

Las sesiones del Senado en su reunión de esta tarde, han autorizado la lectura de una proposición de ley concediendo 6.000 pesetas de pensión anual á la viuda del malogrado General Lachambré.

Proyecto de ley.

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura uno autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley concediendo una subvención de dos millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid.

Manifestaciones de Silvela

El Sr. Presidente del Consejo ha manifestado hoy que es caprichoso cuanto acerca de la crisis viene diciéndose, y que se han interpretado equivocadamente algunos conceptos de su discurso de ayer tarde, por cuanto él no se refirió ni remotamente á la modificación del Ministerio.

Respecto á la marcha de la Corte á San Sebastián, no se efectuará hasta que sea entregado al Rey el Mensaje del Congreso.

Después el Gobierno se reunirá en Consejo para ultimar el estudio del proyecto de Escuadra que se leerá en las Cortes en la semana próxima, se elegirá la Comisión que ha de dictaminar sobre el mismo y su dictamen quedará sobre la mesa del Congreso antes de que se suspendan las sesiones.

Esto es lo que ha dicho el Sr. Silvela, pero conviene advertir que los rumores de crisis continuaban esta tarde á la orden del día.

No hay crédito para la Carraca.

Decididamente el crédito extraordinario pedido para el Arsenal de la Carraca, no se concederá en la presente legislatura.

Esta tarde ha permanecido reunida la Comisión de presupuestos de Congreso, algo más de dos horas, informando ante ella, en primer término, el Ministro de Hacienda quien ha abogado porque sea concedido el crédito pedido para la fábrica de Tabacos de Valencia. Después de amplio debate, en el que ha intervenido un diputado valenciano, se acordó conceder dicho crédito reducido á 250.000 pesetas.

Y pasó la Comisión á ocuparse del crédito para la Carraca.

El Ministro de Marina informó manifestando que tiene verdadero interés en que sea aprobado dicho proyecto, pues espera á que se le considere como un patrono ejemplar, pero aún mayor interés tiene en que se conceda el crédito de tres millones de pesetas que para atenciones de la Escuadra ha solicitado el Ministro de Hacienda, y por esto ha rogado á la Comisión que aplaque su dictamen referente al crédito para la

Carraca hasta que el Ministro de Hacienda presente el de la Escuadra.

Hablaron después, abogando por la aprobación de dicho crédito, los señores Viesca Peman y Martín Sánchez, y la Comisión, después de preguntar al Ministro de Hacienda si pensaba presentar el crédito para la Carraca, acordó, en vista de que el señor San Pedro no se muestra muy propicio á acceder á los deseos de Sánchez de Toca, no volver á ocuparse del crédito pedido para la Carraca hasta que se presente el destinado para la Escuadra.

Más tarde, y á instancia de los representantes de Cádiz, se acordó que la Subcomisión de Hacienda se reuna mañana para estudiar si hay medio de conceder un crédito especial dedicado sólo á satisfacer los jornales de la Maestranza.

Muertos por una chispa.

Toledo 15.

Las tormentas siguen causando daños en esta provincia.

Ayer descargó en Puebla Nueva una gran granizada, acompañada es fuertes lluvias.

Una descarga eléctrica produjo la muerte á dos jóvenes que se habían refugiado en una casa de labor.

En Villasequilla, Yebes y Cabañas el pedrisco ha producido grandes daños.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Singapore 16.

Hoy, jueves, ha salido para Manila el vapor Alicante de la Compañía Trasatlántica.

Opas españolas y por-uguesas.

Oporto 16.

El regimiento de Infantería de guarnición en esta plaza, ha recibido un cariñoso saludo de los Oficiales, y música del regimiento español de Murcia, por las atenciones que se les prodigan en su visita á esta población.

Entrevista de reyes.

Paris 16.

El Rey Carlos de Rumania celebrará este año una entrevista en Ischl, con el Emperador de Austria-Hungría.

Descarrilamiento.—Muertos y heridos.

Liverpool 16.

Cerca de la estación de Waterloo descarrilló un tron de viajeros, resultando del siniestro ocho muertos y 30 heridos.

El edificio de la estación ha sufrido muy importantes daños.

The Daily Graphic juzgando á León XIII.

Paris 16.

«The Daily Graphic» refiriéndose á la enfermedad del Papa León XIII y á su influencia durante un largo período de años, dice: «Cuando llegue el momento de examinar el puesto que en la Historia corresponde al Pontífice, no es de temer que no sean proclamados reconocidos los servicios que ha prestado á la Iglesia católica.»

Estado de León XIII

Roma 16 (8m.)

La situación del augusto enfermo continúa estacionaria en la mañana de hoy.

PORTUGAL

Comunican de la frontera portuguesa á la Agencia Fabra que la prensa dirige los más enérgicos cargos al Gobierno por el abandono en que tiene á la Colonia de Cabo Verde. Sólo en la isla de Santiago pa an de 1.000 los individuos que han muerto de hambre y en los poblados y caminos caen desfallecidos hombres, mujeres y niños, esperando el término de sus sufrimientos, sin que las autoridades coloniales ni el Gobierno central hagan nada para remediarlo. La prensa cree que por el prestigio nacional, cuando no por caridad, debe cesar un espectáculo que denigra al país ante el mundo civilizado.

SOBRE ALCANCES

Hoy publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una Real orden aclarando algunas disposiciones de la de 1.º de Junio sobre pago de alcances, en sentido de facilitar y abreviar aún más esa operación. A fin de que por dilación de algunos en presentarse al cobro no haya fondos detenidos, se señalará un plazo para que puedan reclamarlos en el turno de preferencia, pasado el cual perderán ese privilegio.

En la referida disposición se consignan también varias reglas sobre el orden de turnos.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Jefe del servicio central de señales marítimas, el ingeniero D. Guillermo Brochman.

Ayer comenzaron las vacaciones de Tribunales que durarán hasta el 15 de Septiembre.

En el barrio de la Concepción, de Cartagena, una mujer llamada Agustina Martínez cogió un cable eléctrico, de la Compañía de Ahlemeyer, quedando muerta en el acto.

El joven Pedro Varela y López acudió á auxiliarse, muriendo también.

Agustina deja cuatro hijos.

La Compañía Eléctrica de Tracción ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de tranvía, e cual recorrerá desde la calle del Barquillo, actualmente de Fernando VI, en su unión con la de Argensola, á la plaza de Olavide, pasando por las calles de la Florida, y rancisco de Rojas y Trafalgar.

Por la Dirección General de Obras públicas se dictará en breve una disposición marcando la velocidad en la marcha de los trenes y señalando penas á los que no se ajusten á ellas.

Ayer descargó en Puebla Nueva una gran granizada, acompañada de fuerte lluvia.

Una descarga eléctrica produjo la muerte á dos jóvenes que se habían refugiado en una casa de labor.

En Villasequilla, Yebes y Cabañas el pedrisco ha producido grandes daños.

Las fiestas del pueblecillo de Rueil situado al oeste de Paris, han terminado trágicamente. Anteaocho quemando fuegos artificiales y á consecuencia de haber estallado un mortero, resultaron muertos dos niños de ocho y nueve años respectivamente, y heridas quince personas.

Las autoridades locales, con objeto de evitar el pánico, ordenaron que continuasen los fuegos, pero el público se enteró de lo ocurrido y hubo que suspender la fiesta.

El segundo número de la Revista Universal Ilustrada que hoy hemos recibido, es verdaderamente notable, tanto por su escogido texto como por el lujo con que está presentado.

Contiene sesenta páginas de lectura, entre la que lleva intercalados anuncios tan interesantes como útiles y magníficos fotografías.

Puede asegurarse que si esta importante revista persevera en el camino emprendido, llegará á hacerse una de las más populares de España.

Anteojos rocaprecisión.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo es el Agua de Colonia de Olive. Premiada en el IX Congreso de Higiene Internacional y en la Exposición Farmacéutica Nacional. Frascos corrientes y lujosos de 3 á 26 reales, Farmacias y perfumerías. Litro con botella, 22 rs. garraón con 2 litros, 8,50 ps. garraón con 4 litros, 16 ps. Remesando su importe á Bilbao.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA sin aumento de precio en el punto adonde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso y verificar el pago adelantado de un trimestre de suscripción.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente..... 76 70

Idem próximo..... 00 00

Al contado

Serie F. de 50.000 pta. nominales..... 76 65

» E. de 25.000 »..... 76 65

» D. de 12.500 »..... 76 70

» C. de 5.000 »..... 76 80

» B. de 2.500 »..... 76 80

» A. de 500 »..... 76 80

» G. y H. de 100 y 50 »..... 00 00

» por 100 amortizable..... 97 45

» por 100 amortizable.—Ca. provincias..... 00 00

Bancos y sociedades

Acciones del banco de España..... 475 00

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de ruego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskneala y Eynstord.

LA CONSTRUCTORA ELECTRO-INDUSTRIAL

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, á precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltáicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo á precios reducidos.

TALLERES: Corredera baja, 20.

LA FORTUNA

Chocolates selectos. --- Cafés finos.

En botes de 100 y 200 gramos.

De venta en 780 establecimientos de esta corte y en 992 en provincias.

Fábrica y Oficinas: Caracas, 7. Madrid.

SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Caracas con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como asientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carú, Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

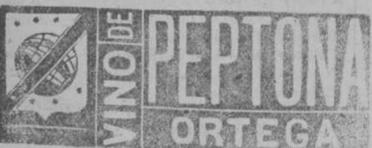
LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal, Madrid.



El Escudo de Barcelona

GRAN BAZAR DE
ROPAS HECHAS
Casa fundada en 1860.

21 y 23, Preciados 21 y 23.

Completo surtido en ropas hechas para caballeros y niños á precios tan económicos como expresa la nota de precios siguientes:

Pantalones lanilla novedad desde 8 pesetas	dril >	6 >
Americanas >	color >	4,50 >
Trajés alpaca negra >	>	7 >
Trajés lanilla novedad >	>	20 >
Parques esmeralda confección >	>	30 >

21 y 23, Preciados, 21 y 23.

Objetos de escritorio
de
Eugenio Alonso.
22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.
ARTÍCULOS PARA OFICINAS

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos. Garantizados de impermeabilidad y tinte.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta

Compartido Naval

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor.

Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

¿Quién vende en Madrid los trajes más baratos para niños?

“EL INFANTE”

26, Preciados, 26
Que presenta 20.000 preciosos
En dril desde 1.50 pesetas; lana de 5 á 10; estambre y jergas de 10 á 50; para pollito de 15 á 60 pesetas.

Preciosos piqué, alpaca, franelas y cuanto el buen gusto desea para vestir niños con elegancia, economía y prontitud en los encargos.

YA LO SABEIS: PARA NIÑOS
“EL INFANTE”
26, Preciados, 26.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

MADRID, Carmen, 29, entresuelo.

BARCELONA, Carmen, 34.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afecciones producidas por causas pericardias, frotidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

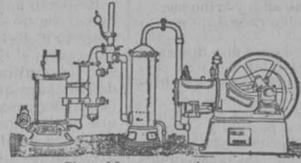
FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Nuevo Motor „Benz” á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.



La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ” á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Pelusosa, 63, Madrid.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.
Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la estucada, entonación piedra, etc., etc.
Para trajes de Comedores, respaldos, recibimientos y Estancias, es el más conveniente que se coloca en ellas, decorándose á satisfacción del cliente resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consiguen con ninguna otra materia.
No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.
Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo. 22, Arsenai, 22. Teléfono, 261.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y ZONOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres. Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HAGEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

POR

JAVIER DE SALAS

Teniente de navio.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1830. 8.000 operarios.

Berlin-Tegel

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construídas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construídas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante:

Carlos Hinderer

Génova, 6.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJON Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

CHOCOLATES FINOS

CAFES AROMATICOS

VENANCIO VÁZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES